



COMUNICADO 003 DE 2.017 (JUNIO)

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE CICLISMO SENIOR MASTER SE PERMITE INFORMAR A SUS AFILIADOS.

- 1 INVITAMOS A TODOS NUESTROS AFILIADOS A PARTICIPAR EN LOS CAMPEONATOS NACIONALES, SE ADJUNTA CONVOCATORIA (LA QUE TAMBIEN SE PUEDE CONSULTAR) EN LA WEB WWW.CICLISMOMASTERCOLOMBIA.COM
2. TODOS LOS DELEGADOS ASISTENTES DEBERAN PRESENTAR LAS LICENCIAS DE LOS INSCRITOS DE SU DELEGACION EN EL CONGRESO TECNICO.
3. LA ASOCIACION TENIENDO EN CUENTA LAS SITUACIONES DE AÑOS ANTERIORES, ADEMAS EL INCREMENTO DE PARTICIPANTES, APOYOS REDUCIDOS Y SIN EL APOYO DE COLDEPORTES, OFRECE APOYO PARA ESTE AÑO DE LA SIGUIENTE MANERA.
4. LA ASOCIACION COLOMBIANA PAGARA DIRECTAMENTE EL VALOR DE ALOJAMIENTO DE 2 NOCHES 1 y 2 DE JULIO PARA TODAS LAS DELEGACIONES (léase normativa 2017), MÁS 1 DELEGADO Y 1 JUEZ (este deberá portar la Licencia de Juez vigente expedida por la ASOCOL o la Federación Colombiana de Ciclismo), CADA DELEGACION DEBERA COORDINAR OTROS TEMAS A SU COSTO COMO ALIMENTACION, TRANSPORTES DIAS ADICIONALES DE ALOJAMIENTO, ETC.,
5. EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA ACCEDER A ESTE BENEFICIO Y DE ACUERDO A LA NORMATIVA 2017 SERA:
 - a. ENVIAR FORMATOS ADJUNTOS DILIGENCIADOS DE INSCRIPCION EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS.
 - b. EL DÍA JUEVES 29 DE JUNIO SE PUEDEN COMUNICAR A LOS CELULARES 3102052020, 3103414227 Y 3118211149 Y SE LES INFORMARA HOTEL ASIGNADO, LA HOTELERIA POR SOLICITUD DE LA ALCALDIA DE AGUAZUL SERA EN AGUAZUL PARA TODOS.
 - c. LAS DELEGACIONES TIENEN PLAZO HASTA EL MIERCOLES 28 DE JUNIO PARA HACER CAMBIOS, CANCELACIONES O ADICIONES DE CORREDORES, SI PASADO ESTE DIA HAY CAMBIOS LOS DEBE ASUMIR CADA ASOCIACION Y SI NO SE INFORMA SOBRE

CANCELACIONES, SE GENERARA CUENTA DE COBRO A CARGO DE CADA ASOCIACION.

6. SE RECUERDA IGUALMENTE A LOS INTERESADOS EN SOLICITAR LA SEDE PARA EL 2.018 QUE LA REUNION PARA TAL FIN SERA EL DOMINGO 2 DE JULIO DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA, A DONDE SE CITA A TODOS LOS DELEGADOS DE LAS ASOCIACIONES PARTICIPANTES, ADEMAS LOS PETICIONARIOS DEBERAN PRESENTAR SU RESPECTIVA SOLICITUD A LA SECRETARIA DE LA ASOCIACION COLOMBIANA Y LUEGO EN LA REUNION SUSTENTAR SU PETICION, DICHA REUNION SERA EL DOMINGO 2 EN SITIO POR CONFIRMAR

7. POR PARTE DEL FISCAL SE LES RECUERDA:

- ✓ EL PLAZO MAXIMO PARA LA INSCRIPCION DE DEPORTISTAS, PAGO DE ANUALIDADES Y SALDOS PENDIENTES, SOLICITUD DE EXPEDICION DE LICENCIAS Y DEMAS, SERA HASTA EL VIERNES 23 DE JUNIO “SIN EXCEPCIÓN QUIENES NO CUMPLAN CON ESTOS REQUISITOS HASTA ESTA FECHA NO TENDRAN PARTICIPACION NI DERECHO A LOS BENEFICIOS QUE OFRECE LA ASOCIACION”
- ✓ ESTAR A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON ASOCOLCICLIMASTER PREVIOS DIEZ (10) DÍAS ANTES DE LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS.
- ✓ ANTES Y DURANTE EL CONGRESILLO TÉCNICO, NO SE RECIBIRÁ DINERO ALGUNO POR CANCELACIÓN DE CUENTAS O SALDOS PENDIENTES CON LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA. SÓLO SE EXIGIRÁ LA PRESENTACIÓN DE LAS RESPECTIVAS CONSIGNACIONES DE LOS SALDOS CANCELADOS CON LA DEBIDA ANTELACIÓN.
- ✓ SIN NINGUNA EXCEPCIÓN SE PERMITE LA PARTICIPACIÓN DE CICLISTAS SIN SU RESPECTIVA LICENCIA.
- ✓ TODO CICLISTA Y REPRESENTANTE DE SU RESPECTIVA ASOCIACIÓN DEBE PARTICIPAR COMO MÍNIMO EN DOS -2- DE LAS (TRES) 3 PRUEBAS PROGRAMADAS; SE HARÁ EL CONTROL RESPECTIVO MEDIANTE LA VERIFICACIÓN DE PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN, FIRMA DE PLANILLAS Y BOLETIN DE RESULTADOS; QUIEN SÓLO PARTICIPE EN TAN SOLO UNA DE ELLAS, LA ASOCIACIÓN A QUE REPRESENTE DEBERÁ CANCELAR Y/O REVERTIR A ASOCOLCICLIMASTER LOS GASTOS EN QUE SE INCURRA POR LA PARTICIPACIÓN DE DICHO DEPORTISTA DURANTE LOS DÍAS DE REALIZACIÓN DE LOS CAMPEONATOS NACIONALES, ADEMAS ESTE AÑO SE ADJUNTARA ORDEN DE SALIDA DE LA CRXE Y DE LA CRI, CORREDOR QUE NO SE PRESENTE A LA SALIDA DE LA CRI ESTANDO EN EL ORDEN DE SALIDA INCURRIRA EN MULTA DE \$ 100.000 AUTOMATICA SIN CONOCMIENTO DE LA COMISION DE DISCIPLINA
- ✓ TODO CICLISTA DEBERÁ PORTAR EL UNIFORME COMPLETO (CAMISETA-PANTALONETA, COMO MÍNIMO) REPRESENTATIVO DE SU DEPARTAMENTO O MUNICIPIO, SEGÚN SEA EL TIPO DE ASOCIACIÓN A LA QUE REPRESENTE (DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL) Y EL CUAL

DEBERÁ SER REGISTRADO EN LA RESPECTIVA PLANILLA DE INSCRIPCIÓN, DICHO UNIFORME PODRÁ LLEVAR ADEMÁS PUBLICIDAD.

- ✓ TODO CICLISTA QUE SEA MEREDEDOR DE SUBIR A PODIO PARA LA PREMIACIÓN RESPECTIVA, DE MANERA INDIVIDUAL O POR CONFORMACIÓN DE CUARTETA DE CICLISMO, LO DEBERÁ HACER LUCIENDO EL RESPECTIVO UNIFORME DE SU ASOCIACIÓN A LA QUE REPRESENTA, A EXCEPCIÓN DE LAS ZAPATILLAS DE CICLISMO (OPCIONAL SI SE QUIERE SUBIR CON ELLAS PUESTAS); QUIEN NO ESTÉ DEBIDAMENTE UNIFORMADO NO RECIBIRÁ LA MEDALLA RESPECTIVA HASTA TANTO NO LUZCA SU UNIFORME; NO BERMUDAS NI CAMISETAS PLAYERAS. EXCEPCIÓN: UNIFORMES DE PRESENTACIÓN (CAMISAS/CAMISETAS-SUDADERAS/PANTALÓN DE PRESENTACIÓN) SI ÉSTOS SE TIENEN Y CON LA DEBIDA UNIFORMIDAD ENTRE SUS POSEEDORES, Y EN ESPECIAL EN LAS CUARTETAS/TRIPLETAS DE CICLISTAS.
- ✓ SE EXIGE BUEN COMPORTAMIENTO POR PARTE DE TODAS LAS DELEGACIONES Y TODOS Y CADA UNO DE LOS CICLISTAS INSCRITOS Y PARTICIPANTES, ASÍ COMO DE SUS ACOMPAÑANTES EN LAS INSTALACIONES DE ALOJAMIENTO Y EN TODOS AQUELLOS LUGARES DONDE SE DENOTE LA PRESENCIA DE LA FAMILIA MÁSTER PARTICIPANTE EN LOS CAMPEONATOS NACIONALES COMO COMEDORES, RESTAURANTES, VÍAS, SITIOS DE SALIDA Y LLEGADA DE LAS PRUEBAS PROGRAMADAS, ETC.
- ✓ AL CONGRESO TÉCNICO Y A LA REUNION DEL DOMINGO 2, SÓLO SE PERMITIRÁ EL INGRESO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE CADA ASOCIACIÓN PARTICIPANTE O EL DELEGADO QUE SE DESIGNA DEBIDAMENTE ACREDITADO.
- ✓ LAS INSCRIPCIONES AL EVENTO, ASI COMO TODO LO RELACIONADO A ALOJAMIENTOS Y DEMAS SE HARAN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE NUESTRAS ASOCIACIONES AFILIADAS, EN USO DE SUS DERECHOS, NO SE ADMITEN INSCRIPCIONES INDIVIDUALES, ASI SE PORTE LA LICENCIA 2017.

JUNTA DIRECTIVA ASOCIACION COLOMBIANA DE CICLISMO SENIOR MASTER